

San Luis Potosí, S.L.P. 28 de marzo del 2019


Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en mi calidad de Jefa de Oficina de la Unidad Jurídica de Secretaría de Turismo, me trasladé el día 21 de marzo del 2018, al Ejido El Potrero, municipio de Catorce con la finalidad de realizar una visita en el sitio para dar seguimiento a la próxima entrega de los estacionamientos a la sociedad cooperativa "La Candelaria de Potrero S.C. de C.V", para la firma del convenio de colaboración para el óptimo funcionamiento de los mismos, cuyo beneficio trae consigo la llegada de visitantes y turistas al sitio de Real de Catorce.

La entrevista efectuada con los representantes de la cooperativa fue para exponer las necesidades y requerimientos para el buen funcionamiento de los estacionamientos.

De igual manera, el día 22 de marzo del año en curso, se tuvo una reunión con las autoridades municipales de Catorce en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento, donde se les hizo de conocimiento la visita del día anterior a la sociedad, así como la entrega de los requerimientos necesarios para el mantenimiento de los estacionamientos, externando a la Presidenta Municipal se expresara manifestar de manera oficial la forma y/o maneras de coordinación con la sociedad cooperativa que resulten necesarias para su óptimo funcionamiento.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. IRMA GRICELDA MENDOZA SIERRA.
JEFA DE OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA